

Mendoza, 06 de marzo de 2019

Señora:  
Directora de Protección Ambiental  
**Ing. Miriam Skalany**  
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial  
Gobierno de Mendoza  
Avenida Boulogne Sur Mer 3.200 PB (CP 5.500)

**Ref.:** Expte. electrónico N° EX. 2018-04575763-GDEMZA-DPA  
Resolución electrónica N° 2019-047-E-GDEMZA-DPA. Nota s/  
MGIA Área exploración puesto pozo cercado occidental  
YPF S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al tema de la referencia, a los efectos de solicitar se modifique la Resolución electrónica N° 2019-047-E-GDEMZA-DPA de la Dirección de Protección Ambiental, a su cargo. Dicho Expediente ingresó a la Facultad de Ingeniería el día 28 de febrero de 2019.

El motivo que promueve esta acción es que la Resolución mencionada establece los montos de los honorarios para el Dictamen Técnico del Expediente mencionado en base a la resolución N° 344/2018. Sin embargo de acuerdo al detalle de los ítems considerados en el IT N° 30/2019 se observa que se ha omitido el monto correspondiente al montaje y puesta en servicio del tanque elevado a instalarse en la locación del pozo a perforar. Por lo expresado le solicito tenga a bien adecuar los valores de acuerdo a la expresión del punto 4 del Anexo de la Res. N° 344/2018, quedando sujeta la entrega del correspondiente dictamen hasta tanto se responda la presente solicitud.

Si más hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

ENTRÓ - FECHA 08 MAR 2019

HORA 15 FOLIOS 01

TRAMITÓ DANTE ANGELO TORRES  
MESA DE ENTRADA  
Dirección de Protección Ambiental

Mst. Ing. SUSANA LLAMAS  
DIRECTORA  
Instituto de Medio Ambiente  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo

SV SECRETARÍA DE  
VINCULACIÓN

DETI DIRECCIÓN DE ESTUDIOS  
TECNOLÓGICOS  
E INVESTIGACIONES

Centro Universitario (M5502JMA) Ciudad de Mendoza  
Provincia de Mendoza- Argentina-  
Casilla de Correo 405 - Fax.: +54-261-4380120  
Tel.: +54-261-4135000 Int. 2142/2185  
irma.mercante@ingenieria.uncuyo.edu.ar



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Firma Ológrafa**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** UNC SOLICITA MODIFIQUE RESOL. N° 47 - 2019.pdf

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.